

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.223/15

### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ÁVILA

#### E D I C T O

SE HACE SABER. Que la Junta Electoral Provincial de Ávila, que tiene su sede en el Palacio de Justicia, Plaza de la Santa 2 de dicha capital, teléfono 920.21.11.23, para las Elecciones Municipales y Autonómicas, que vienen convocadas para el día 24 de mayo de 2015, se ha constituido inicialmente con los vocales Judiciales en la forma que se expresa:

**PRESIDENTE:**

Ilmo. Sr. D. MIGUEL ÁNGEL CALLEJO SÁNCHEZ

**VOCALES:**

Ilma. Sra. Dña. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DUPLÁ

Ilmo. Sr. D. JESÚS GARCÍA GARCÍA

**SECRETARIA:**

Dña. CARMEN BURDIEL ÁLVARO, Secretaria de la Audiencia Provincial de Ávila.

Y para que conste y a los fines establecidos en el artículo 14.3 de la L.O.R.E.G., libro el presente en Ávila a uno de abril de 2015.

El Presidente, *Ilegible*

El Secretario, *Ilegible*